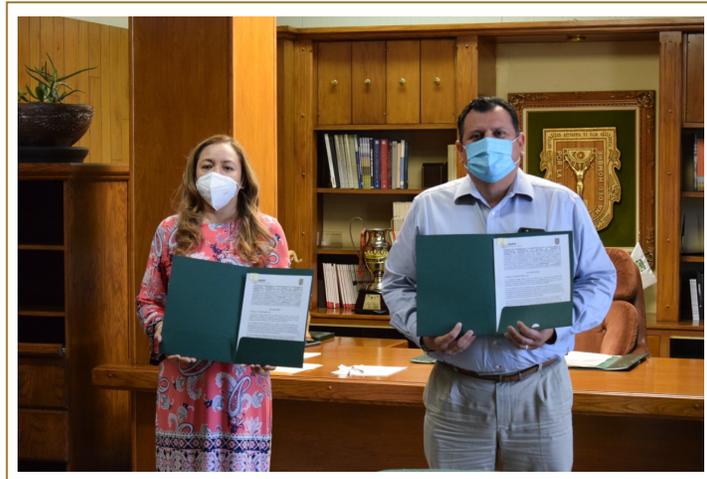




## SECRETARÍA DE HONESTIDAD Y UABC ESTABLECEN ACUERDO PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN



- El Gobierno de Baja California trabajará con la institución educativa para implementar mecanismos de evaluación que garanticen la integridad y el comportamiento ético de su personal

**MEXICALI, B.C., 13 de octubre de 2020.-** La titular de la Secretaría de Honestidad y de la Función Pública (SHFP), Vicenta Espinosa Martínez firmó un convenio de colaboración con el Rector de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) para consolidar el trabajo de coordinación en el intercambio de experiencias e información para el combate a la corrupción y la opacidad.

La titular de la SHFP, Vicenta Espinosa Martínez y el Rector de UABC, Daniel Octavio Valdez Delgadillo, celebraron la firma del Convenio de Coordinación y Colaboración para el Intercambio de Tecnologías, Experiencias en Materia de Desarrollo Administrativo, Procesos de Aplicación, Asesorías Técnicas y de Sistemas, con la finalidad de implementar mecanismos de evaluación que permitan fortalecer la rendición de cuentas, el control interno y la mejora continua que impulsen en todo momento los principios rectores de honestidad y transparencia.



## BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO

Entre los compromisos acordados de dicho convenio, fue ceder en calidad de transferencia tecnológica el software denominado Sistema de Evaluación de Control Interno (SECI), el cual es considerado por la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F), una mejor practica a nivel nacional que propicia una adecuada rendición de cuentas en el ejercicio de la gestión pública, así como la aplicación de controles preventivos que identifican, analizan y previenen riesgos institucionales.

Espinosa Martínez manifestó que el sumar esfuerzos en la consolidación de una mejor sociedad, a través de la formación académica dotada de sólidos valores preparando así a nuestros futuros profesionistas para encabezar los principales cargos en el servicio público apegados a los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia.

El llevar a cabo esfuerzos de manera conjunta y compartir la convicción inquebrantable de luchar contra la corrupción contribuirá al enriquecimiento de nuestro país.

